

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora

Josefina Fabiola Pérez Rosero

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Valdez Aigaje Edison Fernando, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170649304-4; de estado civil Casado y, la señora **Macías Velásquez Gloria Shirley**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 130666056-2, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Valdez Macías Jhony Alejandro**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171717847-7; de estado civil soltero; mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

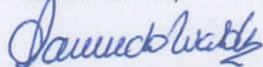
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Valdez Macías Jhony Alejandro**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con TITULO N° 000095, de fecha 20 de julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

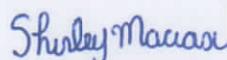
Atentamente,



Valdez Aigaje Edison Fernando,

CEDENTE

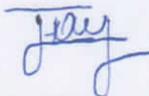
C.C. No. 170649304-4;



Macías Velásquez Gloria Shirley

CONYUGE CEDENTE

C.C. No. 130666056-2



Valdez Macías Jhony Alejandro,

CESIONARIO

C.C. No. 171717847-7;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Tacuri Heredia Segundo Manuel, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171219558-3; de estado civil casado; y, la señora **Jibaja Gordillo Soraya Ivett**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.171268638-3, de estado civil casado entre si, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Gualuchico Heredia Luis Rodolfo**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171731514-5; de estado civil soltero; mayor de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

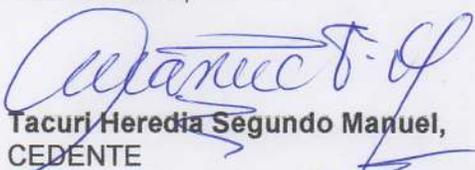
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

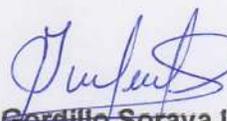
EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Gualuchico Heredia Luis Rodolfo**, en su calidad de **CESIONARIO**, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000082, de fecha 20 de julio de 2013.

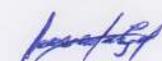
La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Tacuri Heredia Segundo Manuel,
CEDENTE
C.C. No. 171219558-3;


Jibaja Gordillo Soraya Ivett,
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 171268638-3;


Gualuchico Heredia Luis Rodolfo,
CESIONARIO
C.C. No. 171731514-5

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Sivisaca Ambas Leonardo David, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171868883-9; de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTE**; el señor **Cevallos Romero José Oswaldo**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 070343036-3; de estado civil soltero, mayor de edad nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS**, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne **REMITIR** a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

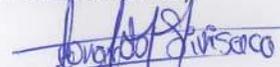
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses **TRANSFIERE** a señor **Cevallos Romero José Oswaldo**, en su calidad de **CESIONARIO**, **UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00**, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con **TITULO N° 000078**, de fecha 20 de julio de 2013.

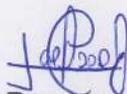
La inversión que realizamos entre **CEDENTE Y CECIONARIO** es de **USD 100.00** dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Sivisaca Ambas Leonardo David,
CEDENTE
C.C. No. 171868883-9;



Cevallos Romero José Oswaldo,
CESIONARIO
C.C. No. 070343036-3;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Villarreal Paguay Jorge Edizon, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171211816-3; de estado civil divorciado, mayor de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Villarreal Chávez Diego Geovanny**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172322668-2; de estado civil soltero; mayor de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Villarreal Chávez Diego Geovanny**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000098, de fecha 20 de julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Villarreal Paguay Jorge Edizon,
CEDENTE
C.C. No. 171211816-3;


Villarreal Chávez Diego Geovanny,
CESIONARIO
C.C. No. 172322668-2,

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Castellano Ruiz María Sol, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171176162-5; de estado civil divorciado, mayor de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Chasiloa Coro Diego Armando**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172141849-7; de estado civil soltero; mayor de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Chasiloa Coro Diego Armando**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000016, de fecha 20 de julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Castellano Ruiz María Sol,
CEDENTE
C.C. No. 171176162-5;


Chasiloa Coro Diego Armando,
CESIONARIO
C.C. No. 172141849-7,

Quito, 22 de Octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Madrid Pozo Segundo Ramiro, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170782628-3; de estado civil casado; y, la señora **María de Lourdes Cárdenas Peña**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.170872920-5, de estado civil casado entre si, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Pinargote Mero Fabricio Antonio**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 131153509-8 de estado civil casado; y, la señora **Velez Villarreal Mariela Yessenia**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.092106065-3, de estado civil casado entre si, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

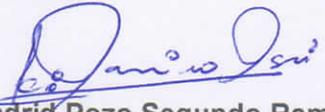
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Pinargote Mero Fabricio Antonio**, en su calidad de CESIONARIO, 1 ACCION NOMINATIVAS ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Accion con el TITULOS N° 000049, de fecha 20 de julio de 2013.

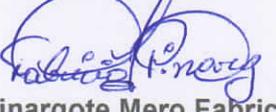
La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Madrid Pozo Segundo Ramiro,
CEDENTE
C.C. No. 170782628-3;


María de Lourdes Cárdenas Peña,
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 170872920-5;


Pinargote Mero Fabricio Antonio,
CESIONARIO
C.C. No. 131153509-8;


Velez Villarreal Mariela Yessenia
CONYUGE CESIONARIO
C.C. No. 092106065-3

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Pérez Santafe Luis Carlos, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050270943-9; de estado civil casado; y, la señora **Pucuji Lasluisa Elsa Fabiola**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050278435-8, de estado civil casado entre si, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Pérez Casa Segundo Vicente**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050146341-8; de estado civil divorciado; mayor de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Pérez Casa Segundo Vicente**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000062, de fecha 18 de julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Pérez Santafe Luis Carlos,
CEDENTE
C.C. No. 050270943-9;



Pucuji Lasluisa Elsa Fabiola,
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 050278435-8;



Pérez Casa Segundo Vicente,
CESIONARIO
C.C. No. 050146341-8;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Enriquez Guaminga Oscar Macelo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171319025-2; de estado civil casado; y, la señora **Duran Ulloa Patricia Alexandra**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 020163710-5, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Cuenca Montaña Jhonny Patricio**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 070271795-0; de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS**, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne **REMITIR** a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

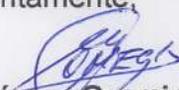
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

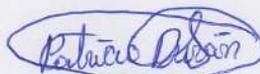
EL CEDENTE, por convenir a sus intereses **TRANSFIERE** a señor **Cuenca Montaña Jhonny Patricio**, en su calidad de **CESIONARIO**, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con TITULO N° 000028, de fecha 20 de julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

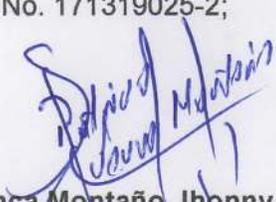
Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Enriquez Guaminga Oscar Macelo,
CEDENTE
C.C. No. 171319025-2;



Duran Ulloa Patricia Alexandra,
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 020163710-5


Cuenca Montaña Jhonny Patricio,
CESIONARIO
C.C. No. 070271795-0;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Chasiloa Coro Carlos Ramiro, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050219096-0; de estado civil casado; y, la señora **Quistanchala Cupueran Esther Magdalena**, portador de la Cédula de Ciudadanía No.171401702-5, de estado civil casado entre si, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Chasiloa Coro Victor Adolfo**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050233096-2; de estado civil casado; y, la señora **Pilatuña Guananga María Paulina**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.171838751-5, de estado civil casado entre si, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

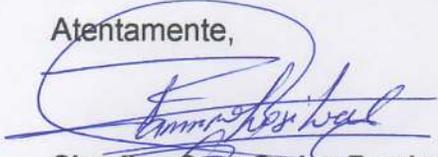
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Chasiloa Coro Victor Adolfo**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000020, de fecha 18 de julio de 2013.

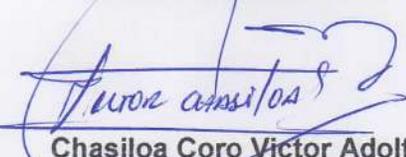
La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Chasiloa Coro Carlos Ramiro,
CEDENTE
C.C. No. 050219096-0;


Quistanchala Cupueran Esther Magdalena,
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 171401702-5;


Chasiloa Coro Victor Adolfo,
CESIONARIO
C.C. No. 050233096-2;


Pilatuña Guananga María Paulina
CONYUGE CESIONARIO
C.C. No. 171838751-5

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Chincheró Olalla Katia Raquel, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171126147-7; de estado civil casado; y, el señor **Suarez Velásquez Fausto Mauricio**, portador de la Cédula de Ciudadanía No.171370952-3, de estado civil casado entre si, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Martínez Sotelo Segundo Gonzalo**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170492309-1; de estado civil casado; y, la señora **Acosta Almeida Angelita Mery**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.170546656-1, de estado civil casado entre si, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** y **DERECHOS**, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne **REMITIR** a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

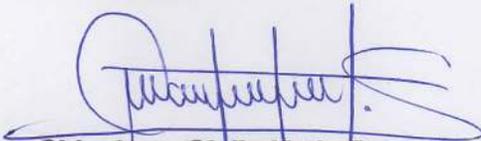
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Martínez Sotelo Segundo Gonzalo**, en su calidad de **CESIONARIO**, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000020, de fecha 20 de julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

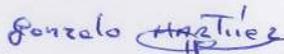
Atentamente,



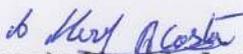
Chincheró Olalla Katia Raquel,
CEDENTE
C.C. No. 171126147-7;



Suarez Velásquez Fausto Mauricio,
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 171370952-3;



Martínez Sotelo Segundo Gonzalo,
CESIONARIO
C.C. No. 170492309-1;



Acosta Almeida Angelita Mery
CONYUGE CESIONARIO
C.C. No.170546656-1

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Guaminga Simbaña Gonzalo Demetrio, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172160356-9; de estado civil casado; y, la señora **Villalva Pérez Verónica Elizabeth**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171681399-1, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Martínez Martínez Ciro Geovanny**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 131290428-5; de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Martínez Martínez Ciro Geovanny**, en su calidad de **CESIONARIO**, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con TITULO N° 000038, de fecha 20 de julio de 2013.

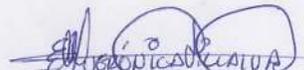
La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente



Guaminga Simbaña Gonzalo Demetrio,
CEDENTE
C.C. No. 172160356-9;



Villalva Pérez Verónica Elizabeth
CONYUGE CEDENTE
C.C. No.171681399-1



Martínez Martínez Ciro Geovanny,
CESIONARIO
C.C. No. 131290428-5;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTA GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Inaquiza Calderón Luis Ramiro, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 170492638-3; de estado civil casado; y la señora **Chango Pilataxi Fanny Cecilia**, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 170630078-5, de estado civil casado entre sí, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Inaquiza Chango Iván Ramiro**, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 171561955-5; de estado civil casado; y la señora **López Gavilanez Irma Jacqueline**, portadora de la Cedula de Ciudadanía No. 171794824-2, de estado civil casado entre sí, mayores de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS**, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne **REMITIR** a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

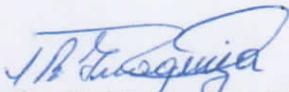
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses **TRANSFIERE** al señor **Inaquiza Chango Iván Ramiro**, en su calidad de **CESIONARIO**, una **ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$10,00**, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el **TITULO N° 000044**, de fecha 20 de julio de 2013.

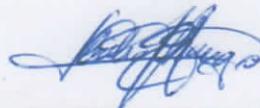
La inversión que realizamos entre **CEDENTE Y CESIONARIO** es de **USD 100,00** por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



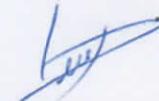
Inaquiza Calderón Luis Ramiro,
CEDENTE
C.C.No.170492638-3



Chango Pilataxi Fanny Cecilia,
CONYUGE CEDENTE
C.C.No. 170630078-5



Inaquiza Chango Iván Ramiro
CESIONARIO
C.C. No.171561955-5



López Gavilanez Irma Jacqueline
CONYUGE CESIONARIO
C.C.No.171794824-2

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Mañay Lascano Oswaldo Carlos, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050061729-5; de estado civil casado y, la señora **Añarumba Visculla Luz Maria**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170694070-5, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Espinoza Alquinga Carlos Rodolfo**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172291450-2; de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS**, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne **REMITIR** a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses **TRANSFIERE** a señor **Espinoza Alquinga Carlos Rodolfo**, en su calidad de **CESIONARIO**, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con TITULO N° 000051, de fecha 20 de julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Mañay Lascano Oswaldo Carlos,
CEDENTE
C.C. No. 050061729-5;



Añarumba Visculla Luz Maria
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 170694070-5



Espinoza Alquinga Carlos Rodolfo,
CESIONARIO
C.C. No. 172291450-2;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Caisaguano Tuqueres Carlos Humberto, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171441856-1; de estado civil casado y, la señora **Enríquez Guaminga Liliana Maribel**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171585653-8, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Caisaguano Tuqueres Wilmer Javier**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171630965-1; de estado civil soltero; mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS**, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne **REMITIR** a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses **TRANSFIERE** a señor **Caisaguano Tuqueres Wilmer Javier**, en su calidad de **CESIONARIO**, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con TITULO N° 000012, de fecha 20 de julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Caisaguano Tuqueres Carlos Humberto,
CEDENTE
C.C. No. 171441856-1;

Enríquez Guaminga Liliana Maribel
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 171585653-8

Caisaguano Tuqueres Wilmer Javier,
CESIONARIO
C.C. No. 171630965-1;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señora
Josefina Fabiola Pérez Rosero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Enriquez Guaminga Clever Vinicio, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171413971-2; de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Caisaguano Carlos María**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050062684-1; de estado civil casado; y, la señora **Tuqueres Valencia María de Lourdes**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170540078-4, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS**, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne **REMITIR** a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

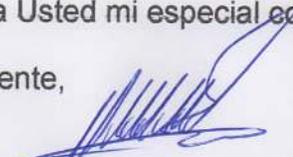
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses **TRANSFIERE** a señor **Caisaguano Carlos María**, en su calidad de **CESIONARIO**, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con TITULO N° 000026, de fecha 20 de julio de 2013.

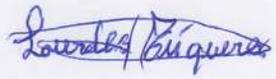
La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Enriquez Guaminga Clever Vinicio,
CEDENTE
C.C. No. 171413971-2;


Caisaguano Carlos María,
CESIONARIO
C.C. No. 050062684-1;



Tuqueres Valencia María de Lourdes
CONYUGE CESIONARIO
C.C. No. 170540078-4.